

El fortuito paso del Ebro costó a los rojos, según declaraciones de los médicos, oficiales y comisarios capturados, más de 55 mil bajas, de las que 5 mil lo fueron sólo en el día de ayer

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de Guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el día de hoy ha continuado el enérgico avance de nuestras tropas en el sector del Ebro, coronando las fuerzas nacionales, en brioso ataque y en un frente de más de tres kilómetros, la zona de atrincheramientos enemigos. Guarniciones enteras han caído en nuestro poder. El número de prisioneros hechos no se conoce aún exactamente, pero asciende a varios centenares, habiéndose recogido muchos muertos sobre las posiciones alcanzadas.

El enemigo que en esta aventura llevaba sufridas más de 50 mil bajas, según declaraciones de médicos, oficiales y comisarios que han caído en nuestro poder, ha sufrido entre ayer y hoy cinco mil bajas más, siendo muchísimo el material abandonado que nuestros servicios han empezado a clasificar.

La grave situación de las tropas enemigas que pasaron el Ebro ha inducido al mando rojo a ordenar desesperados ataques en otros sectores, donde se estrellan los esfuerzos rojos, sufriendo grandísimas pérdidas y habiendo abandonado centenares de muertos. Así en la Sierra de Javalambre, sector de Manzanera, los ataques a nuestras posiciones avanzadas le han ocasionado numerosísimas bajas, entre ellas gran número de muertos y prisioneros. Y en los frentes de Andalucía, sectores de Villafranca, Villa del Río, Valenzuela y Puerto Calatraveño, han sufrido también un durísimo quebranto, cogiéndose más de 500 muertos y unos 150 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron derribados en combate aéreo cuatro aviones rojos, y hoy otros tres en combate y uno por nuestra artillería antiaérea. En total, ocho aviones abatidos en los dos días.

En la noche del 18 al 19 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la noche del 19 al 20 otra vez el mismo puerto y el aeródromo de San Javier, en el que se incendiaron y destruyeron hangares y depósitos de gasolina.

Salamanca, 21 de septiembre de 1938.—(III Año Triunfal).—De orden de S. E. el general-jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Habla el cronista oficial

Salamanca, 21.—A la chita callando, como el que no hace nada, los rellenos de cada uno de los cuales son otras tantas trincheras detrás de las cuales media docena de tiradores pueden detener a un regimiento entero. Pero si añade a estas dificultades el hecho de que los rojos han acumulado en este frente de batalla todas las armas automáticas de que disponen, y es sabido que de ellas estuvieron en todo tiempo y más ahora con la ayuda de Rusia y de Francia, siempre abundantemente dotados, ya nos vamos aproximando a reflejar con alguna exactitud el cuadro de dificultades que ofrece la guerra en este frente. Pues, a pesar de todo ello y de la abundancia de artillería que apoya a los rojos y de su insuperable trabajo de zapa y dotados de inexpugnables líneas de trincheras, día por día les vamos ganando terreno.

Más que nunca estamos en este trance mostrando nuestra superioridad. Ayer y hoy se hicieron dos maniobras sencillamente colosales envolviendo las líneas mejor atrincheradas y llegando al momento oportuno cayendo sobre ellas nuestros muchachos con aquel ímpetu y valor heroico con que hace quince meses asaltaban las cumbres del Sollube y Vizcarqui, rompían el cinturón de Bilbao o atravesaban la línea al parecer inexpugnable del Sella.

Guerra fuerte, guerra dura, guerra de hombres. Ellos desesperados resisten hasta morir o caer prisioneros; más de 500 los hicimos en el asalto de hoy. Nosotros, enardecidos por la resistencia enemiga, cada jornada bélica superamos la marca anterior, derrochando pericia y arte militar los mandos y prestando los soldados su colaboración al asalto con el co-

raje cada vez más pujante y triunfante. Es igual que extremen su tesón. Nosotros no cejamos en el nuestro. Ni un solo día, ni uno solo desde que empezó nuestra ofensiva en el Ebro, hemos dejado de sacar ventaja al enemigo. No se dan nombres de pueblos en los partes por la sencilla razón que en estos parajes no existen y ello revela la escasa importancia estratégica de la reciente aventura que tanto han cacareado y tanto les ha costado. Pero yo afirmo que hora tras hora hemos ido desgastando, mordiéndolo los campos atrincherados hasta llegar, como hoy lo hemos hecho, hasta la médula de los mismos, y a tal grado que hoy no es aventurado presagiar que pronto se alcanzará la quiebra de su resistencia, porque su sistema de barrera defensiva está ya tan carcomida por nuestra acción que no puede tardar en romperse y saltar hecha pedruzcos.

Ayer y hoy, os lo repito españoles, esa labor de desgaste del frente rojo del Ebro alcanza grado superlativo, tan superlativo que me permite sospechar que no tardará en sobreponerse en las filas rojas, a las órdenes suicidas de resistir, la lógica e imperativa llamada del instinto de conservación, ya que ellos saben mejor que nadie que de querer seguir en la táctica loca de querer aguantar lo inaguantable, en muy pocos días lo que resta de las posiciones del ejército rojo del Norte quedará reducido a un recuerdo histórico.

La Fiera Corrupcia va a salir de este trance sin cuernos, lana ni cola. Vamos... Convertida en inofensiva y huidiza sabandija.—**EL TEBIB ARRUMI.**

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Información nacional

HA SIDO APROBADA LA LEY ESTABLECIENDO EL ESTATUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Burgos, 21.—En la tarde de hoy se reunió el Consejo de ministros, de cuya reunión facilitó el ministro del Interior, como secretario del Consejo, la siguiente referencia:

El ministro de Asuntos Exteriores informó sobre los problemas de la actualidad internacional. El gobierno ha examinado la situación de Europa, mostrando su satisfacción por la actitud serena del Duce de Italia y la del Führer Canciller de Alemania, así como del primer ministro inglés, siendo su deseo cooperar también por los medios a su alcance a la obra pacificadora que aquellos realizan.

También se examinó con amplitud la política interior de España. Tras de un examen minucioso ha sido aprobada una ley estableciendo la inspección para la enseñanza oficial y privada.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda y los siguientes decretos leyes.

Decreto del Ministerio de Hacienda nombrando jefe del Servicio Nacional de la Deuda pública y Clases Pasivas a don Joaquín Ruiz y Ruiz.

Ley, con la prórroga presupuestaria, para el cuarto trimestre de este año.

Decreto de Justicia sobre prórroga del plazo de suspensión de subastas en los procedimientos de apremio.

Decreto del mismo Ministerio ordenando los salarios que han de percibir los registradores, notarios, etc., en cuanto se refiere a la ley de reconstitución de Registros de la Propiedad de 5 de julio del corriente año.

Decreto de Defensa Nacional concediendo la reintegración en el servicio activo al comandante de Caballería don Arsenio Martínez-Campos y Biesca.

Ley sobre revisión de precios en aprovechamientos resineros.

HOMENAJE A LOS HEROES DEL "BALEARES"

Bilbao, 21.—En el morro del puerto de Ondarrosa va a ser colocada una cruz que recuerde la gesta de los marinos ondarreses muertos a bordo del "Baleares".

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Burgos, 21.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley sobre facultades gubernativas en materia de bancos y banqueros. En el articulado se mantienen las facultades concedidas al ministro de Hacienda por la Liga de Ordenación Bancaria y por el decreto de 2 de marzo de 1938. Se especifica que corresponde también al ministro determinar las normas de carácter general de la política de créditos, formular a un Banco o banquero indicaciones especiales sobre la política de crédito que no se refieran, salvo cuando la ley lo autorice a operaciones concretas; disponer inspecciones ocasionales de un Banco y banquero.

Corresponde al Consejo de ministros, a propuesta del titular de Hacienda, acordar el establecimiento de una intervención en el gobierno o administración de un Banco determinado. Para esto se requiere la formación de expediente, salvo en el caso de urgencia y siempre que no se refiera a la liquidación de un Banco.

Ministerio de Hacienda.—Decreto creando las secciones provinciales de Banca en las Delegaciones de Hacienda con carácter transitorio. Corresponde a estas secciones autorizar los movimientos de fondos restringidos cuando las extracciones mensuales superen los límites establecidos. Autorizar movimiento de depósitos bancarios de valores que hasta ahora eran de competencia de las Delegaciones de Hacienda. Tramitar reclamaciones sobre los canjes de billetes. Nombrar depositario de los efectos que puedan quedar en locales abandonados de establecimientos bancarios que no tengan sucursales o representantes en la zona nacional.

Otra relativa a la estadística de la Banca privada.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden ampliando el servicio de recuperación a la recuperación, protección y conservación en material científico y pedagógico y a las colecciones de objetos referentes a las Ciencias Naturales.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden disponiendo se utilicen en atenciones del Estado los ingenieros industriales no funcionales que se encuentren en concepto de incorporables.

Negrin se confiesa vencido

Salamanca, 21.—Vamos a dar lectura a dos comunicados de dos Agencias periodísticas, la primera de la italiana Stefani, la segunda de la inglesa Reuter. En ellos se da cuenta que el cabecilla del Comité rojo de Barcelona se ha presentado ante la Sociedad de las Naciones para pedir, a través de una supuesta maniobra de retirada de voluntarios, la mediación. Negrin se confiesa vencido.

Al cabo de dos años los que comenzaron gritando muerte a España, terminan con palabras de fingido patriotismo. Los que iniciaron la lucha con la bandera de la revolución roja, la traicionan pidiendo un último socorro a la plutocracia de las democracias internacionales; los que supieron borrar a España en el internacionalismo han tenido que engañar al pueblo invocando su sangre. Los que han visto deshechas sus fuerzas en el Valle del Ebro, emprenden una maniobra de retirada de voluntarios que, en realidad, sería la de retirada de los cadáveres. Oigamos las dos noticias de la Stefani y de la Reuter:

Ginebra.—Durante la Asamblea de la Sociedad Naciones y casi al final de las deliberaciones generales, el representante de la España roja, Negrin, que había llegado a Ginebra por la mañana, pidió la palabra, y después de informar que una vez eliminada la intervención extranjera la cuestión española podía ser cortada mediante una política de conciliación llevada a cabo por un Gobierno que tenga una autoridad fuerte, añadió que tenía que hacer una declaración y una petición. La declaración es la siguiente:

"El Gobierno de Barcelona decide la retirada inmediata y total de todos los combatientes no españoles que se hallan al lado de los gubernamentales e incluso de los que han adquirido la ciudadanía española después de comenzar el conflicto."

La petición es la siguiente: "El Gobierno español solicita de la Sociedad de Naciones la creación inmediata de una comisión

internacional de control para que demuestre que la decisión del Gobierno español es aplicada íntegra y efectivamente."

Negrin, después de unas palabras llenas de patriotismo y de despedida a los voluntarios que han acudido a combatir en las filas gubernamentales, presentó a la Asamblea el proyecto de resolución que contiene los puntos ya mencionados.

Según las primeras impresiones, la declaración de Negrin se considera como una petición de mediación a raíz del agotamiento de las fuerzas rojas, tanto más cuanto que en su declaración se hacen votos por un gobierno fuerte y autoritario para España.

Ginebra.—Negrin ha anunciado que el Gobierno de Barcelona ha decidido ordenar la inmediata retirada de todos los combatientes no españoles que combaten al lado de dicho gobierno. La retirada se aplica a todos los extranjeros, incluso a los que adoptaron la nacionalidad española desde el comienzo de la guerra civil. Negrin ha solicitado la designación de una comisión internacional que controle la retirada. Por último calificó esta decisión de una contribución hacia la pacificación general.

La explicación de estas noticias es muy sencilla. Hace pocos días el corresponsal de "Le Matin", en Ginebra, abordó a uno de los personajes más importantes que acompañaron a Negrin en su viaje a Zurich y obtuvo, en respuesta, estas palabras: "Si no hay guerra europea estamos perdidos". Las últimas horas aseguran que en Europa no habrá por ahora guerra y Negrin empieza a luchar con otras armas, pero con tales armas que se confiesa ya vencido.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

VITABANA
LO MAS INDICADO PARA
CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

El cerco de España por los soviets: 1919-1936

Nos permitimos señalar a la atención de nuestros lectores el estudio admirable que sobre este tema publica M. Marcel Chamina de en el número 10 (tomó 74) de "La Revue Universelle".

La soviétización de España, premeditada, organizada sagazmente, manipulada por Dimitroff, es un tema inagotable. Desde hace muchos años—desde 1919—constituye una preocupación constante de los soviets. Las palabras de Lenin anunciando que España sería la segunda república soviética no eran una profecía, sino un programa. El desarrollo de este programa constituye una lección, una experiencia provechosa, que ha costado a España torrentes de sangre y tesoros de riqueza para aquellos países que constituyen los objetivos sucesivos del Imperialismo Comunista. Quien quiera conocer cómo ha tenido lugar este desarrollo, cómo ha planteado y ejecutado sus designios el Comintern, hallará una fuente de información preciosa en dos textos: el libro ejemplar de G. M. Godder "Conflict in Spain" y el admirable estudio de Chamina de en "La Revue Universelle".

Comienza Chamina diciendo: "Cuanto más se estudian los orígenes de la guerra civil española, más sorprende el papel preponderante, decisivo, jugado por los soviets en la preparación de esta tragedia. Hasta tal punto, que se llega a la conclusión de que la designación de "guerra civil española" es perfectamente impropia y que apenas si es excesivo afirmar que no hay revolución española, sino que nos hallamos en presencia, en principio por lo menos, de una revolución concebida y preparada en el exterior, de una revolución rusa, e incluso rusa-francesa, que tiene a España por teatro, revolución que es el resultado de diez y ocho años de esfuerzos alogenos, inintermitidos".

Con una minuciosidad sorprendente en un ensayo tan breve, va examinando Chamina los sucesivos aspectos y etapas del plan soviético: la elección de Barcelona como centro soviétizable, el envío a ella de agentes destinados a manipular los medios sindicalistas, la instrucción en Moscú de Maurin, Jesús Ibáñez, Arlandis y Andrés Nin, la labor de preparación de la zona cantábrica, confiada a Pérez Solís, las huelgas organizadas como ensayos revolucionarios, la ayuda económica... Y luego, a partir de 1931, una vez proclamada la República en España, el aceleramiento, la intensificación en la ejecución del plan: el establecimiento de escuelas ateas creadas bajo la inspiración de la Liga de los Sin Dios, la fundación de la Asociación de Escritores y Artistas revolucionarios, de la sección española de la Internacional Artística roja, de la Liga de estudiantes revolucionarios, del Club proletario del Teatro y del Cinema, de la Liga de mujeres proletarias, del Comité Nacional Antifascista, de la Sección española del Socorro Rojo Internacional, de la Sociedad de Amigos de la U. R. S. S., la publicación en masa de libros de propaganda soviética, y de pornografía—con la etiqueta de "educación sexual"—, la infinidad de revistas comunistas y la creación del órgano cen-

tral de organización: la Confederación Nacional del Trabajo Unitario, el incremento de las huelgas que cifrado en 100 en 1929, alcanza a 1.000 en 1932 y a 3.000 en 1933, los ficheros perfectos en los que cada ciudadano se hallaba escrupulosamente registrado con siniestros designios muchas veces, la acumulación de armamentos que alcanzó proporciones formidables y el envío de los directores de la revolución española: Ehrenburg, Tschemedanov, Luniniev, Tourochev, Guyet, Fischer... los grandes veteranos de Ucrania, de Hungría, de Alemania, de México y de China...

Además de una profusión de datos y de citas impresionantes, Chamina de apoya su tesis en dos textos incontestables. El primero de ellos lo constituye el acuerdo de Moscú de 27 de febrero de 1936, ocho días después del acceso al poder del Frente Popular. El programa elaborado es el siguiente:

1.—Defenestración de Alcalá Zamora.
2.—Medidas de coacción contra la oficialidad.
3.—Expropiación de la propiedad inmobiliaria y nacionalización de las Bancos y de las empresas industriales.
4.—Destrucción de iglesias y conventos.
5.—Separación de Marruecos de España y creación de un Estado Soviético Marroquí independiente.
6.—Exterminación de la burguesía y supresión de la prensa burguesa.
7.—Recluta de milicias armadas, primeros núcleos del futuro ejército rojo.
8.—Acceso al Poder por todos los medios revolucionarios e instauración de un gobierno de dictadura proletaria.
9.—Guerra contra Portugal para incorporar a la República Soviética Ibérica.

El otro documento es el acta de la reunión celebrada el 16 de mayo de 1936 por el Comité Central Revolucionario en la Casa del Pueblo de Valencia.

Copiamos: "El 16 de mayo ha tenido lugar en la Casa del Pueblo de Valencia una reunión. En ella están presentes el Delegado de la III Internacional, Ventura, y en calidad de representantes del Comité Central Revolucionario, los llamados Aznar, Rafael Pérez y otros. Los tres precitados camaradas acaban de llegar de Francia, donde han celebrado un cambio de impresiones con la Delegación francesa del partido comunista y con la C. G. T. Han asistido a esta reunión los camaradas Carpius, Thorez y Freycinet. Se ha llegado a un acuerdo para realizar conjuntamente en ambos países un movimiento revolucionario a mediados de julio, fecha en que es de presumir que el Frente Popular Francés habrá accedido ya al poder, que ejercerá León Blum. A la reunión de Valencia han asistido igualmente Lumoviev y Turuchoff, jefe de la U. R. S. S. Los puntos sobre los cuales ha recaído acuerdo son los siguientes:

1.—Trasladar la organización central de la propaganda a Marsella 85, Rue de Montpellier, en el local designado bajo el nombre de "Estudios Internacionales".
2.—Provocar en la fecha fija-

Comandancia de Marina

MOVILIZACIONES

Dispuesto por la Superioridad la incorporación al servicio de la Armada de los inscriptos de Marina pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1927, por el presente he hace saber:

Que dicho contingente efectuará su concentración en esta Comandancia de Marina el próximo viernes día 23, a las diez de su mañana, verificándolo también los que pertenecían a la inscripción de zonas no liberadas.

Los individuos comprendidos en este llamamiento quedarán a disposición del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y serán empleados únicamente en servicios de retaguardia.

Asimismo se hace saber que los que no hagan su presentación el

Gobierno Civil

El Gobernador civil anuncia que en el próximo curso funcionará de nuevo el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital

En la tarde de ayer, al recibir a los periodistas el Excmo. señor Gobernador civil, don Vicente Sergio Orbaneja, dió cuenta a éstos de una conferencia telefónica que había sostenido con el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, con relación al restablecimiento del Instituto de Segunda Enseñanza en esta capital.

El señor Orbaneja esperó recibir de un momento a otro la confirmación oficial, así como las órdenes oportunas para preparar todo lo necesario a fin de que en la fecha indicada se verificase la apertura del referido Centro docente.

Los informadores, al conocer la noticia, felicitaron al señor Orbaneja por el resultado tan favorable obtenido en la solución de este asunto, que se ha logrado debido a las activas gestiones realizadas por la primera autoridad civil de la provincia, que se interesó vivamente por este problema.

Por nuestra parte nos congratulamos de esta mejora, como lo representa el restablecimiento del Instituto en esta capital, ya que con ello se beneficia a los numerosos alumnos que carecen de medios económicos, que así podrán cursar estudios superiores sin apartarse de la localidad, y hacemos presente al camarada Orbaneja nuestro más profundo reconocimiento y sincera felicitación, cuyos dos extremos los hacemos extensivos en nombre de los cien mil habitantes e hijos de Santa Cruz, de quienes estamos seguros de interpretar sus sentimientos y afectos.

En dicho Centro se le hizo objeto de un entusiasta recibimiento, pronunciándose discursos en los que se manifestó la entusiasta colaboración de los españoles residentes en Portugal a la Causa de la Madre Patria.

Si el Congreso del partido se aplaza, conforme desea la fracción prietista, provocar la ruptura de la U. G. T. y del partido, a primeros de junio, dando carácter oficial a la disidencia.

3.—Designar a tal efecto un Comité de enlace compuesto de Ventura y Comlin, Magne, Lupinier o Supovine, Basternier y Aznar, comité al cual convendrá agregar Lumoviev y Turuchoff, ya nombrados.

4.—Organizar de manera sistemática en todas las ciudades de España, huelgas de carácter económico-social, a fin de constatar el grado de preparación del sindicalismo revolucionario y la capacidad de resistencia de las organizaciones. Muchas de estas huelgas están ya preparadas en Madrid y provincias.

5.—Separar del Poder a Casares Quiroga, sea por un voto hostil del Parlamento, o sea por cualquier otro medio. Atendido que Casares Quiroga está bien guardado, parece aconsejable renunciar al atentado.

6.—Atacar y combatir a los elementos directores del Partido Socialista, marcados de reformismo o de centrismo, como Prieto, Besteiro, etc. Esto deberá realizarse de manera pública y manifiesta.

El Embajador de la España Nacional en Portugal

Lisboa, 21.—El embajador de la España Nacional en Portugal, don Nicolás Franco, visitó hoy el Centro Español de Lisboa.

En dicho Centro se le hizo objeto de un entusiasta recibimiento, pronunciándose discursos en los que se manifestó la entusiasta colaboración de los españoles residentes en Portugal a la Causa de la Madre Patria.

Información local



VIAJES

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma y esenas doña Pilar Guimerá, don Emilio Cobos, don Florentino A. Pérez, don José Lavesa, don Poliearpo Martín Acosta, don Antonio Martín, don Luis Hernández Tolosa, don Francisco Alayón, doña Rosa Díaz Torres, don Antonio Hernández, doña Andrea Hernández Brito, doña Josefa Pérez González, doña Carolina González, don Manuel Galván, don Ramón Hidalgo, don Juan M. Duarte, don José M. Sicilia Pérez Casañas, don Bruno García, don José Arocha, don Manuel Herrera, don Braulio Rodríguez.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el agricultor don Pedro Gómez Acosta.
—De Las Palmas ha regresado don Mariano Cabrera Zapata.
—Han llegado de la vecina isla don Juan Carlos Molley, don Juan Sarrías, Mr. Foley, y don Matías Zureda.
—A Las Palmas han hecho viaje don Víctor Alcántara, don Pedro Alvarez Ojeda, don Eladio González Fernández, don Vicente Romero Hernández.
—Ha regresado de la vecina isla, el teniente coronel jefe del Tercio de la Guardia civil, don Julián Lasierra.

ESTUDIANTES

Del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús han aprobado el ingreso en el Instituto de La Laguna y Escuela de Comercio, de esta capital, los siguientes alumnos:

María del Pino Durante, Josefina Corbella, Clotilde Roselló, María Teresa Roselló, María del Carmen Cayetano, María del Carmen González, María Isabel de L. Cáceres, Joaquina Aguilar, Luisa Estany, Luciano Rodríguez, Agustín Miranda, Antonio Gómez, Jacaquín de Pedro González, José Rodríguez Ramírez, Alvaro Navarro, Nicolás de L. Cáceres, Eusebio González, Antonio Medina, He raelia Hernández.
Nuestra enhorabuena a todos.

Sección Agronómica

AVISO
Estando anunciada la llegada para el día primero de octubre de una partida de abonos químicos—sulfato amónico y sulfato de potasa—, los Sindicatos que tengan necesidad de dichos fertilizantes, enviarán a esta Jefatura antes del día 27 las oportunas peticiones, de acuerdo con los siguientes particulares:

- 1.—Relación de los Sindicatos que necesitan abonos especificando para cada uno la cantidad y clase que desean.
- 2.—Clase de cultivo a que se dedicará dicho abono.
- 3.—Las cantidades de abono solicitadas deberán ser estrictamente las necesarias para su uso inmediato, y de acuerdo con las superficies cultivadas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero jefe accidental, Andrés García Cabezón.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
SUBASTA

El día 25 de septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle de Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de septiembre de 1938.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

Telégrafos

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:
Josefa Dorta Méndez Tabares. Adolfo Hubne, Hotel Atlante. Esperanza Ramos, San Francisco, 47.
Antonia Manero.
Carmen Margarida, Benitez de Lugo, 10.
Josefa López, Miraflores.
Lorenzo Rodríguez.
Isabel Barroso, Rambla Puli-do, 71.
Eugenio García.
Pepe García.
Isabel Mateo Aguera, Horacio Nelson, 6.
Antonia Ruiz, Plaza San Felipe.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

Ministerio de Cultura 2007

Notas municipales

En los exámenes terminados ayer para la concesión de pensiones a alumnos faltos de recursos, para los estudios de Bachillerato, Comercio y Náutica, obtuvieron pensión los siguientes:
Isabel Rodríguez Peña.
Francisco Gómez Jesús.
José Miguel González Pérez.
Oscar Reyes Aray.
Francisco Amador Díaz.
Juan Iglesias Peraza.
Francisco Cabrera Espinosa.
José Luis de las Morenas.
Araceli M. Rodríguez Trujillo.
Concepción Castilla Padrón.
José Miguel Díaz Martín.
Eusebio González Sabina.
Juan González Pérez.
Vicente Mérida Arteaga.
Ulises Méndez Trujillo.
Francisco Nazco González.
Faustino Delgado Ravelo.

Nota de la Jefatura Provincial del S.E.U.

Se recuerda a todos los afiliados de este Sindicato tanto masculinos como femeninos la obligación en que se encuentran de asistir hoy, a las nueve y media de la mañana, al local de nuestra organización, con objeto de efectuar la propaganda y venta del primer número de la Revista Nacional de este Sindicato "Haz", en cumplimiento de lo dispuesto por la Jefatura Nacional del S. E. U., como homenaje a todos los camaradas caídos en cumplimiento de este mismo servicio.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO A LOS IMPORTADORES DE PATATAS

Se transcribe a continuación la siguiente comunicación recibida del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria:

Con referencia a la próxima campaña de importación de semilla de patata temprana de Inglaterra para su cultivo en esas islas y exportación de la cosecha al mismo país y en relación a la fórmula propuesta de pago mediante anticipos que serán liquidados con el producto de la venta de la patata. Este Servicio Nacional ha dispuesto autorizar dicha fórmula de pago que al igual que el año pasado deberá ser controlado por esa Junta Reguladora presentando las distintas peticiones de exportación ante este Servicio Nacional para su resolución.

Esa Junta abrirá una cuenta para cada uno de los importadores, llevándose en la misma las cantidades importadas y su valor para ser luego deducido de la contrapartida a exportar a Inglaterra. Esa Junta Reguladora dará cuenta detallada de las exportaciones de patata temprana y la liquidación con el importe de su venta del valor de la semilla importada.

Lo que deberán tener en cuenta los importadores interesados al presentar sus solicitudes en esta Junta Reguladora.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 1938.

VITABANA

ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS.

Comandancia General

Orden general del día 19 de septiembre

El Excmo. señor general subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 9 del actual, me dice lo siguiente:

"Ordene V. E. que todos los Cuerpos de su jurisdicción abonen a los cabos y soldados declarados Mutilados "Útiles" a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra y que se incorporen a filas para servicios auxiliares, tres pesetas diarias con arreglo a lo dispuesto en las ordenes de 31 de mayo y 2 de septiembre del pasado año (BB. OO. núms. 225 y 321) deduciendo los Cuerpos de las tres citadas pesetas la 1ª que corresponde a la alimentación del soldado y entregarles en mano el resto".

Consejos de Guerra

Habiendo embarcado para la Península en comisión del servicio el capitán del Batallón de Orden Público don Gaspar Cambreng Beriz, defensor del procesado en causa núm. 109 de 1938, Severiano Morín Díaz, cuyo Consejo de Guerra debía celebrarse el 21 del corriente a las 15'30 horas, según Orden general del 17 del mismo, queda suspendido dicho acto hasta nueva orden.

Curso de Alféreces provisionales de Infantería

El Excmo. señor general Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación en telegrama fecha 18 del actual, me dice lo que sigue:

"Continuación mi telegrama 15 actual, rectificase queda sin efecto convocatoria curso Alféreces provisionales Infantería veinte octubre Academia Tauina quedando subsistente demás Academias nombradas citado telegrama recibiendo Riffien aspirante Ejército sur Canarias y Marruecos".

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y efectos.—El coronel-jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Casa de Socorro

Heridos asistidos

José Díaz, de 32 años, domiciliado en el Barrio de La Salud. Presenta herida incisa punzante con abundante hemorragia en el tercio superior de la pierna derecha. Leve salvo complicaciones.

Carmen Arteaga Alfonso, de 18 años, domiciliada en el barrio del Uruguay, calle primera núm. 10. Presenta herida incisa en la rodilla izquierda. Leve salvo complicaciones.

Manuel Castro, de 32 años, domiciliado en San Juan Bautista, núm. 39. Presenta herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda. Leve.

Nemesio Suárez Suárez, de 41 años, domiciliado en la finca Los Lavaderos. Presenta contusión con erosión en la región costal de recha. Leve salvo complicaciones.

Francisco Ariza, de 54 años, domiciliado en la calle de Sin Salida, 16. Presenta distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho. Leve salvo complicaciones.

Junta Administrativa de Obras Públicas

La sesión de hoy

Hoy, jueves, la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas celebrará sesión ordinaria para tratar el siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de fecha 15 del actual, autorizando a esta Junta para adjudicar definitivamente la subasta de las obras del trozo quinto, de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador por Valverde al rematador don Luis Muñiz Caamaño, por la cantidad de 699.000 pesetas.

Dar cuenta de haberse ingresado en la cuenta corriente de esta Junta en la Tesorería de Hacienda la cantidad de 93.127'45 pesetas por el concepto de lo recaudado durante los meses de abril a Junio del corriente año por el 65 por ciento del Impuesto de la Gasolina.

Idem de haberse ingresado en la propia cuenta de la Tesorería de Hacienda 186.058'10 pesetas por el concepto del 25 por ciento sobre el Impuesto de Patente Nacional de Automóviles.

Idem de un oficio de la Jefatura del Servicio Nacional de Caminos de fecha 10 de agosto último disponiendo se proceda a la su basta de aquellos materiales y maquinaria que por su estado de inutilidad deban aplicarse a chatarra.

Certificaciones de obras por contrata.

Asuntos de mero trámite; y Celebración de la subasta de las obras de nueva construcción del trozo de la carretera de Santa Cruz a Buenavista

Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar y Adeje, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 591.290'81.

Jefatura Provincial de Propaganda

[Por el presente se recuerda que la publicación, importación y circulación de toda clase de libros y demás impresos y grabados que no estén sometidos a la ley de prensa inserta en el "Boletín Oficial" de 23 de abril pasado y a que las publicaciones que aún siendo periódicas tengan un contenido más doctrinal que informativo necesitan ser autorizadas por el Ministerio del Interior a través del Servicio Nacional de Propaganda en la forma dispuesta en la orden de dicho Ministerio de 29 de abril último estando incluidos en la misma toda clase de impresos y grabados, es decir, incluso las cubiertas, portadas y dibujos incluidos en las publicaciones, carteles, ilustraciones, representaciones de figuras del Estado y del Movimiento Nacional, realizadas por esculturas, pinturas, fotografías o cualquier otro procedimiento. Recordándose igualmente el cumplimiento de las normas referentes a censura de espectáculos.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio en esta capital, las farmacias de don Cecilio Fernández y de don José Alvarez.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia permanente la primera de las citadas farmacias.

Septiembre
22
Jueves
S. Mauriello
Sección Religiosa

CULTOS

Parroquia de la Concepción
Viernes, 23.—Misa rezada a las seis y media, por don Francisco, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete, por encargo particular.

Misa rezada a las siete y media por D. Francisco, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, promesa al Sagrado Corazón de Jesús, encargo de doña Beatriz Jiménez.

Misa rezada a la socho y media por don Francisco Eg., que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco
Viernes, 23.—A las ocho, Misa rezada de promesa.

A las ocho y media, Misa rezada por difuntos.

Iglesia del Pilar
Viernes, 23.—A las seis y media, misa rezada, encargo de doña María Bethencourt, por el alma de don Julián, que en paz descanse.

A las siete y siete y media, misas rezadas, encargo particular.

A las ocho, misa rezada.

A las ocho y media, misa rezada en la Purísima.

A las siete y cuarto de la tarde, ejercicio de la Hora Santa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

A los señores propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas de fincas urbanas de esta capital.

2.ª Derrama obligatoria (Decreto núm. 264, e Instrucciones de 8 de mayo de 1937).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo del Decreto núm. 264, y en el núm. 16, de las Instrucciones de 8 de mayo, para su desenvolvimiento, se va a proceder por esta Cámara Oficial al cobro de la segunda derrama obligatoria para el pago de rentas condonadas desde el mes de enero al de julio del corriente año de 1938.

Deberán hacer efectiva esta derrama todos los propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas por alquiler de fincas urbanas de esta capital, quienes deberán satisfacer como coeficiente de la misma el 3'30 por 100 de las rentas mensuales que perciban.

Los obligados al pago de la expresada derrama lo harán efectivo en las Oficinas de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital (Pérez Galdós, núm. 9), en los días 26 del actual mes de septiembre al 31 de octubre próximo, y hora de las nueve a las doce, entendiéndose que transcurrido dicho plazo, pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, siguiéndose para su cobro el procedimiento de apremio administrativo con los recargos correspondientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de las aludidas Instrucciones.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores propietarios cuyos inquilinos han gozado de la tarjeta oficial de exención, que seguidamente se procederá al pago de rentas condonadas, fecha que se anunciará debidamente, previa presentación de los documentos procedentes.

Se recuerda a los señores propietarios que las cantidades que satisfagan por esta derrama serán deducibles del donativo que corresponde satisfacer a los dueños de fincas urbanas, con arreglo al Bando de la Comandancia General de Canarias, de 3 de junio de 1937, para atenciones del Puro Obrero.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1938.—(III Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Roche.

UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE:
Septiembre, 25.—Vapor GARTH CASTLE, para Southampton.
Octubre, 16.—GRANTULLY CASTLE, para Southampton.
Octubre, 27.—GARTH CASTLE, para África del Sur.
Noviembre, 4.—LLANSTEPHAN CASTLE, para Southampton.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes HAMILTON Y CIA., agentes.
Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas
Reservas
70.500.000 Pesetas

Ahorro

LIBRETTAS DE AHORRO—CUENTAS DE AHORRO—AHORRO INFANTIL—AHORRO A PLAZO FIJO—BUCHAS—TRANSFERENCIAS
¡NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

- SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9
- LA LAGUNA LA CATEDRAL, 1
- OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6
- GUAMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Carteras de papel y sobres

Los mejores precios

GACETA DE TENERIFE.—Imprenta Católica
Plaza de la Constitución, 10.—(junto al Gobierno Civil).

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE PARA LIVERPOOL
Día 1.—Vapor "AVOCETA"
Día 8.—Vapor "AGUILA"
Día 15.—Vapor "ALCA"
Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD.
MARINA, 43.

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ . ESMERO . ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, CONACOS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.
BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
Candelaria, número 19
Teléfono, 1145

VITABANA
LO MAS INDICADO PARA
OBLAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

garantía en los servicios

MUDANZAS
MUEBLES
"Quino"

PERSONAL-COMPETENTE PRONTITUD-ECONOMIA
AVISOS - STA. ROSALIA 75. TELEFONO -4-2-7

Pruebas y datos oficiales del asalto al Parlamento y al Poder por el Frente Popular

Una de las falsas afirmaciones que más explota ese equipo de sirvientes que tiranizan la zona roja, es la de que ellos son un Gobierno legal constituido a virtud del sufragio universal, y nosotros un grupo más o menos numeroso de rebeldes, que nos sublevamos porque el voto popular nos fué adverso en las últimas elecciones.

Claro, que esta hueste de malvados, si se dirigiesen con tan burda mentira a españoles enterados y conscientes, no conseguirían nada, pero en el Extranjero, o por falta de datos o porque les conviene hacer como que lo creen, la especie hace camino y hay muchos microcefalos intelectuales que lo repiten y hasta lo defienden.

Realmente, en justicia hay que reconocer que no se sabe qué es lo más repulsiivo y lo que más caracteriza a los rojos, si su ferocidad criminal con estigmas de barbarie asiática, o su hipocresía y su capacidad para la mentira, el enredo, la simulación y el engaño. Superan en esto a todos los farfantes conocidos y como en el mundo hay muchos auténticos memos, para deshacer la farsa, es conveniente recordar los hechos que a continuación exponemos y que prueban: Primero, que ni el Presidente Azaña ni su Gobierno son legales, ni lo han sido nunca, pues teniendo minoría de votos en las últimas elecciones, se apoderaron del Poder y de la primera magistratura por la fuerza y la violencia, falseando la ley y el sufragio. Segundo, que desde el primer momento, por su actuación cínica y criminal, presidente y gobierno se colocaron fuera de toda ley humana y divina. Y tercero, que los que se sublevaron lo hicieron obligados por la necesidad, ejerciendo el derecho de legítima defensa y para cumplir con la obligación sagrada de defender el honor, la integridad y la vida de la Nación.

Veamos primeramente cómo se falsó el resultado electoral, primera gran mentira, por medio de la cual el Frente Popular se apoderó del Parlamento y del Poder:

Las elecciones de febrero de 1936 dieron, según los datos estadísticos oficiales, el siguiente resultado:

Frente Popular, 4.536.000 votos.
Derechas y Centro, 4.910.000 votos.

Pero, como sin esperar a la proclamación de diputados, ni a la celebración de la segunda elección (que en muchos distritos tenía que repetirse), por la presión de las masas y las revueltas callejeras, el cobardo político masón Portela Valladares, que presidía el Gobierno, lo abandonó precipitadamente, y como nadie neutral quiso sustituirle en aquellas graves circunstancias, se apoderó de él Azaña, convirtiéndose así, de uno de los beligerantes, en

el árbitro de las elecciones. En los pueblos libres, el Estado se declara neutral en la contienda electoral; aquí tomó partido el Poder Público, el Juez de Campo, se convirtió en instrumento del que mandaba. Así, con 574.000 votos menos que sus adversarios, el Frente Popular, después del escrutinio, trajo como sigue el resultado electoral:

Frente Popular, 256 diputados proclamados.

Derechas y Centro, 217 diputados proclamados.

Total, 39 diputados de más. Los procedimientos empleados para conseguir este milagro, fueron de "lo más legal" y asombroso que se conoce. Por ejemplo, en la ciudad de Valencia, el comunista Uribe, que iba derrotado y en uno de los últimos lugares, amenazando en público, pistola en mano al Presidente de la Junta de Escrutinio, que era el Decano del Colegio de Abogados, señor Ibáñez Rizo, le obligó a que se le proclamase en primer lugar.

Atropellos criminales como éste ocurrieron en La Coruña, en Cáceres y en muchas circunscripciones.

En posesión de esta "legítima" mayoría, se constituyó el Parlamento y la Comisión de Actas, y como es natural dada la "honradez" de sus componentes, la mayoría de las actas de los diputados de derecha fueron anuladas. Como se ve, esta es la legalidad del revólver y de la pistola.

El cinismo y la osadía de esa Comisión de Actas fueron tan escandalosos, fueron tantas las brutalidades que cometió, que su Presidente, el socialista Indalecio Prieto, dimitió el cargo, declarando: "Yo me voy porque no puedo de ninguna manera estar de acuerdo con las decisiones que aquí se toman".

¿Serían sinvergüenzas los componentes de la Comisión para llegar a avergonzar con su actuación al desaprensivo Prieto! Es que los atropellos, los despojos de actas eran tan manifiestos, tan repugnantes, que ni siquiera Prieto se atrevió a pasar por ellos.

Con estas maniobras "legales", anulando, mejor dicho, robando 40 actas a los diputados de derecha y apropiándose en favor de los candidatos de izquierdas derrotados, la Cámara quedó constituida en la siguiente forma:

Frente Popular, 295 diputados.
Derechas y Centro, 177 diputados.

Añádanse otras muchas actas arrebatadas por las Juntas de Escrutinio y por los medios que dejamos apuntados, y se verá que se desposeyó a las derechas y el centro de la mayoría de la Cámara, que legalmente le correspondía.

¿Puede darse nada más legal ni más fácil? ¿No es un encanto esta pulcritud y esta democracia? ¿Cómo hay alguna nación en el mundo que pueda vivir feliz, si no

tiene como base de su legitimidad, como fuente de su soberanía, un sufragio tan "puro" y tan "honesto"? Comprendemos que naciones de principios liberales y justicieras como Francia e Inglaterra tengan escrúpulos en desamparar a un Gobierno, tan legítimo y tan moralmente formado como el del señor Azaña.

Constituidas así las Cortes, muy pronto la atmósfera se hizo irrespirable, para los diputados de derechas y para los republicanos moderados. Los insultos más groseros y las amenazas más brutales, sustituyeron a los discursos y a las obligadas frases caballerescas y corteses que se emplean en otros parlamentos. El Presidente Martínez Barrio era desbordado y desatendido todos los días. Las coaliciones y la exhibición de pistolas en el hemiciclo eran frecuentes. Constituía una temeridad asistir a una sesión. Aquello, más que un Parlamento, parecía una Convención, mejor un Club político extremista, o mejor aún, una taberna con parroquianos en pleno delirio alcohólico.

Por eso, un día, en el paroxismo de su locura y para acabar con todo obstáculo de moderación y de templanza que pudiera oponerse a sus insensateces, acordaron, ante el estupor del país, destituir nada menos que al Presidente de la República, Alcalá Zamora, al que todavía faltaban dos años para terminar su mandato ¡Y como lo pensaron lo hicieron en menos de 24 horas! Para esto tuvieron que violar la Constitución, no aplicando los artículos pertinentes, sino los que les pareció mejor para sus fines.

Destituyeron a Alcalá Zamora y nombraron sin ninguna garantía legal y por los procedimientos que se les antojó imponer, al nefasto Azaña. Con esto la Revolución se había ya infiltrado en todos los organismos del Estado. Es paño, desarmada, manotada y sin defensa alguna, quedaba a merced de la horda. Hablar, pues del Gobierno legal y de voluntad democrática en la España del Frente Popular, es un amargo sarcasmo.

Como queda visto, fué ilegal el Parlamento del 36, ilegal el Gobierno que sobre la ilegalidad anterior se constituyó e ilegal el nombramiento de Presidente de la República, constituido sobre la ilegalidad de la destitución del anterior.

José M. CASTRO.

Centro para administración de inmuebles

En la calle Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENERAL RALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Faundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

Isidoro Hernández MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de la Infancia a la calle de Costa y Grijalba, número, 19 (esquina a Prolongación de la calle Alvarez de Lugo). Teléfono, 8-0-8.

Asamblea extraordinaria de las mujeres nacionalsocialistas

Nuremberg.—A parte de los actos celebrados el viernes en Nuremberg con arreglo al programa del Congreso, las mujeres nacionalsocialistas celebraron una asamblea extraordinaria durante la cual la jefe del Movimiento femenino, señora Scholtz-Klink, pronunció un importante discurso. La oradora habló principalmente de la labor realizada por el servicio de auxilio femenino, en todo lo referente a la beneficencia y salud pública, servicio que ha sido recientemente creado y el cual será desempeñado principalmente por muchachas jóvenes. La señora Scholtz-Klink dijo entre otras cosas, lo siguiente: En cuanto a los deberes sociales de la mujer, hoy en día tropezamos con el problema de la gran carencia de jóvenes, problema surgido a causa de haber aumentado extraordinariamente a partir de 1933 las obligaciones de las mujeres en todo lo referente a la beneficencia y salud pública. Para contrarrestar la falta de jóvenes especializadas, es preciso utilizar a todas las que no lo están, para que descarguen a aquellas de todo trabajo secundario o auxiliar. Y éste ha sido el fin por el cual se ha creado el servicio de auxilio femenino. Las mujeres que entren a prestar este servicio serán dedicadas principalmente a ayudar a las hermanas de la caridad y enfermeras que trabajan en hospitales y demás establecimientos análogos y a las que se dedican al cuidado de los niños en los jardines de la infancia y al de los ancianos, etc. El servicio de auxilio femenino durará dos años y las que estén cumpliendo tendrán derecho: Primero, a disponer de vivienda, en tanto que no convivan con las personas a cuyo servicio estén. Segundo, libertad absoluta en todo lo que se refiera a su cometido. Tercero, a una gratificación diaria de 0'20 marcos durante el primer medio año, y de 0'50

durante el tiempo restante. Cuarto, a ser provistas del correspondiente uniforme de trabajo, y quinto, a un permiso de quince días de vacaciones durante el primer año de servicio, y de dieciocho durante los años sucesivos. Las que hayan cumplido medio año al servicio y previa la correspondiente solicitud, podrán ser tomadas como enfermeras o como empleadas en guarderías infantiles, etc. Los dos años de servicios auxiliares, serán equiparados a un año de servicio social prestado en los trabajos del campo o de economía doméstica, con arreglo a la orden del 15 de febrero de 1938.

A este respecto quisiera también recordar los servicios que durante el pasado año ha realizado la Sección Femenina del Partido Nacionalsocialista en cuanto a ayuda al prójimo y en lo referente a las tareas de la recolección y los cursos prestados a mujeres y niños. Durante el pasado año hemos celebrado más de 83.000 cursillos de enseñanza materna, en los cuales han participado 1.663.054 mujeres; los cursillos se han celebrado en 279 escuelas de maternidad y han sido explicados por 3.681 especialistas. Nuestra sección de economía popular y doméstica ha celebrado 65.720 cursos y 5.857 reuniones públicas y conferencias, a las cuales han asistido 1.472.429 mujeres y muchachas.

La oradora terminó su discurso con estas palabras: Nuestra fe en la grandeza de Alemania es la que siempre nos guía para laborar por su porvenir. En bien de este alto ideal, todo sacrificio es pequeño. Nuestro mayor deseo es que la labor que realizamos sea cada vez mejor, para ofrecérsela a nuestro Führer. Que Dios nos ayude en nuestra tarea, para que un día la historia se muestre orgullosa de nosotras.

Al final de su discurso, la señora Scholtz-Klink fué entusiásticamente aplaudida por todos los asistentes al acto.



Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

- Día 1.—Vapor BAJAMAR.
- Día 8.—Vapor BRENAS.
- Día 15.—Vapor BAJAMAR.
- Día 22.—Vapor BRENAS.
- Día 29.—Vapor BAJAMAR.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tintorería Americana

Se lava y plancha a vapor; especialidad en trajes para militares y falanges. Llame al teléfono número 949, calle Villalba Hervás, 2, (antes Tigre). En La Laguna se recojen los trajes en Alamos, 34.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X

Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES. CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7 TELEFONO, 6-1

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINEFERFA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Teléfono 1054 Teléfono, 633

Oficinas: Imeldo Seris, 62 Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

Sellos de

Caucho

Se confeccionan

en nuestros talleres a la mayor brevedad:

Plaza de la Constitución, 10 (junto al Gobierno Civil)

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Las dramáticas peripecias de un religioso huído del infierno catalán

Génova.—En el convento de San Francisco de Veltri se hospeda desde hace algunos días un sacerdote español, padre Eduardo, huído de la barbarie roja, después de novelescas peripecias que se han prolongado durante dos años. Un repórter del diario "Giornale di Génova", cuenta en este diario las aventuras del religioso español. Oigámoslas:

"Cuando hace dos años se encendieron las primeras llamas de la revuelta revolucionaria, el Padre Eduardo se encontraba en su convento en Cataluña. Una horda de revoltosos asaltó el convento, matando a los sacerdotes y dándole todo a las llamas.

Uno de los sacerdotes, frente a las insolencias de los rojos se puso a cantar el "Te Deum"; enseguida fué muerto a tiros. De la horrenda matanza consiguieron escapar solamente el rector del convento y el P. Eduardo, los cuales, vestidos de burgueses se refugiaron en una casa de la montaña. Pero localizados por los guardias rojos, decidieron huir disfrazándose de campesinos, y cada uno se marchó por su cuenta. Mientras el otro religioso fué reconocido y al día siguiente asesinado, el P. Eduardo logró llegar a Barcelona y refugiarse en casa de algunos amigos, y luego en la de sus familiares, hasta que, descubierta, fué a refugiarse en casa de otros parientes, que al cabo de poco tiempo se negaron a seguir teniendo en su casa, teniendo que pagar delante de los rojos la culpa de haber dado asilo a un sacerdote.

"Al cabo de un mes—dejemos la palabra al P. Eduardo—volví a mi casa, porque el vivir lejos constituía para mí y para los míos un sufrimiento. No se salía nunca de casa; una vez que lo intenté tuve que volver a entrar a la carrera para no caer en manos de los rojos. Escondido en casa escuchaba en la radio con ansia todas las noticias que podían referirse a mi Patria torturada.

"El 4 de octubre de 1936, día de San Francisco, volví a celebrar la Santa Misa por primera vez desde el 21 de julio. Mi célica era una copa de champaña de plata dorada, vestía únicamente el alba de mi primera Misa (no reconocible) y usaba un pequeño misal. Las hostias me las hacía yo mismo con

dos planchas eléctricas. Por la Semana Santa hice el Triduo de la Pasión, de suerte que algunos inquilinos de las casas vecinas pudieron pasar largo tiempo en oración delante del Monumento. La cinta de mi ordenación sacerdotal adornaba el "cálix". Hoy aun recuerdo con emoción el efecto impresionante, cuando, mientras estábamos recogidos en oración, en la estancia contigua hice oír el oficio de las tinieblas, transmitido por Radio Lisboa. Por Navidad, mi padre me ayudó por última vez a la Misa. Después de tantas privaciones y sufrimientos, su corazón, ya débil, no podía resistir más. Por la noche, por consejo de un médico, y gracias a un cofrade mío, le pude administrar el Santo Viático. Fueron días de continua agonía que se prolongaron por semanas hasta que tuvo lugar su muerte.

"Después de mil tentativas para escaparme, en vista de que los esbirros rojos intensificaban su vigilancia y sus visitas con mil pretextos y mi descubrimiento era inminente, me decidí a huir a través de las montañas. Encontré un guía que me pidió 3.000 pesetas; y un día por la tarde conseguí llegar a la estación ferroviaria, donde estaban ya otros seis fugitivos, el guía compró los billetes para todos (ida y vuelta) para la penúltima estación de los Pirineos. La consigna era decir que íbamos a comprar víveres para nuestras familias. Yo, provisto de documentos personales falsos, había de representar un viajante de objetos de perfumería. Llegamos a aquel pueblo al atardecer, nos escondimos en un café en espera de la noche, y cuando las calles estaban ya desiertas, bajo la incesante lluvia, uno a uno nos fuimos a juntar con el guía fuera del pueblo. A media noche, después de una larga caminata, fuimos pasados a otro guía vestido de alpinista, que ya llevaba consigo a otros fugitivos, y al cabo de tres noches de caminar penosamente por la montaña cubierta de nieve, dejamos atrás el último pedazo de tierra española al pisar el suelo francés. Rendido de cansancio y emoción por dos años de continuas persecuciones y zozobras, caí tendido en tierra, dando gracias a la Divina Providencia por haberme salvado de mis perseguidores.

Noticias del Extranjero

EL SUBLIME ESTOICISMO DE UN SACERDOTE FUSILADO POR LOS ROJOS

Roma.—Entre los numerosos sacerdotes de España que dieron su vida por la fe, merece ser señalado el canónigo Dr. Lladó, de Vich (provincia de Barcelona), conocido en toda Cataluña. Culpable únicamente de ejercer con celo y con piedad su misión sacerdotal, atrajo por esto la atención de los rojos y fué encarcelado.

El "Osservatore Romano" refiere que delante de los marxistas el sacerdote declaró:

"Soy feliz de haber caído en vuestras manos. Durante toda mi vida he rogado al Señor que me concediese tres gracias: la primera de todas, que acordase a mi alma la salvación eterna; esta hoy me parece asegurada. He pedido también al Señor obtener la muerte de los mártires. Vosotros me habéis dicho que tenais intención de matarme; y nada me puede ser más agradable que derramar mi sangre por mi Salvador. Y seré feliz si puedo obtener la tercera gracia: que el derramamiento de mi sangre obtenga la salvación de vuestras almas".

Pronunció estas palabras con voz firme y serena, mientras su mirada se fijaba sin cólera en el rostro de sus verdugos. De repente,

de las filas de los rojos salió uno de ellos, y adelantándose cayó de rodillas delante del Dr. Lladó, proclamando públicamente que quería él también morir por Cristo. Sin piedad, los rojos pusieron también contra la pared a su ex compañero de armas.

LA OBRA DE MOSCU CONTRA LA PAZ MUNDIAL

Varsovia.—Los diarios de Varsovia reciben de Moscú la información de que el Estado Mayor general soviético ha concedido 40 millones de rublos al Comité ejecutivo del Komintern, para montar una red de estaciones de radio clandestinas en todos los países de Europa.

Las estaciones clandestinas deben asegurar el enlace entre la central del Komintern en Moscú y las secciones extranjeras, y deberán sustituir los correos especiales empleados hasta ahora. A este fin, el Gobierno de Moscú ha acordado la construcción de cinco grandes estaciones receptoras de radio para captar los mensajes clandestinos difundidos desde varios países de Europa. En caso de guerra, estas estaciones clandestinas pasarán a disposición del Estado mayor soviético. El jefe de estos nuevos servicios en el extranjero—siempre según los diarios—sería el comunista sueco Jurgensan.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS).

TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).—Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.—Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS: PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO, Nº 5-0-4.

Colegio del Corazón de María

CALLE DE SAN LUCAS, 35 TELEFONO 678

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, método célico, con lecciones de Mecanografía, idiomas y preparación para el Bachillerato, Comercio, Náutica, etc.

Para más informes al Director

Compañía Transmediterránea

Servicio interinsular

Día	LLEGADAS	Línea	Día	SALIDAS	Línea
21 Miércoles 6 horas	Las Palmas	P	21 Miércoles 12 horas	San Sebastián y escalas	P
id. 7 "	Valverde y escalas	P	id. 10 "	Arrecife y escalas	P
22 Jueves 6 "	Arrecife y escalas	P	22 Jueves 24 "	Las Palmas	A
23 Viernes 6 "	Las Palmas	P	23 Viernes 24 "	Arrecife y escalas	P
id. 7 "	Valverde y escalas	P	24 Sábado 24 "	Las Palmas	A
id. 18 "	Las Palmas	P	25 Domingo 21 "	S/C Palma y escalas	P
25 Domingo 6 "	Arrecife y escalas	P	id. 23 "	Las Palmas	A
id. 18 "	Las Palmas	A			

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización también se puede obtener en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la Compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente: los sábados y domingos, de 6 y media a 7 y media.

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



SIN COMENTARIO

Leemos en la prensa roja del 31 del pasado: "Por la Dirección General de Abastecimientos se hizo pública la denuncia presentada ante el Tribunal especial de guardia número 1, de Barcelona, a consecuencia de haber sido sustraída a dicha Dirección General la entrega de una gran parte de la cosecha de patatas de la región de la Maresma, en perjuicio, principalmente, del abastecimiento de la capital de Cataluña.

Afectaba dicha denuncia a los componentes de cinco Sindicatos, que en total habían dejado de entregar 87.830 kilogramos de patatas.

En el mes actual, presiguiendo la persecución de estas ocultaciones, tan dañosas para el interés público, se han presentado denuncias que afectan a los Sindicatos o sus afiliados de Canet de Mar, Arenys de Ma, Vilasar de Dalt, Cabrils, Premiá de Dalt, Dosrius, Llaveneras, Malgrat, Blanes, Llaveneras de Mental, Bayalta de Maresme y Lloret de Mar, que según los datos que obran en poder de dicha Dirección General, han dejado de entregar las siguientes cantidades de patatas. 296.037, 697.036, 375.028, 57.760, 35.751, 10.950, 929.766, 55.126, 359.786, 358.793, 95.861 y 226.796 kilogramos, respectivamente, sumando en total 3.698.690 kilos de patatas.

La cantidad total de éstas en que hasta la fecha se cifra la ocultación se eleva a 4.576.520 kilogramos.

A la mayor brevedad se presentarán ante el Juzgado las denuncias que faltan." Mientras el pueblo se muere de hambre los Sindicatos revolucionarios acaparan cuanto les viene a mano, conforme a su decantada justicia social. Y para los demás una ciudad jardín, como dice la prensa barcelonesa del 25 del pasado mes con las siguientes palabras, que no tienen desperdicio:

"Se ha publicado un decreto que firman el presidente de la Generalidad y los consejeros de Gobernación y Asistencia Social y Agricultura, por el cual se regula la utilización de terrenos para convertirlos en huertos de tipo familiar. La parte dispositiva del mencionado decreto dice así:

Artículo 1.—Los ciudadanos de Cataluña que deseen utilizar terrenos viables, terrenos con acceso a la vía pública, solares o tierras yermas, emplazadas en zonas urbanas o de campo para convertirlos en huertos, los frutos de los cuales sean destinados exclusivamente al consumo personal o familiar, deberán, siempre que las tierras no sean de su propiedad, no constituyan un anexo al edificio que habitan en la misma propiedad que esté o no exista contrato de ninguna clase, solicitarlo mediante escrito, reintegrado con una póliza de 2'20 pesetas de la Generalidad a los Ayuntamientos de las localidades donde radiquen los Ayuntamientos están autorizados para conceder o denegar los permisos."

Así es; los ciudadanos pueden convertir en huertos los terrenos que no son de su propiedad, sin más que la autorización municipal y el pago de 2'20 pesetas. Y el respeto a la propiedad es, como puede verse, ejemplar. Por lo demás, esperamos los resultados de la medida, en el orden urbanístico, sean tenidos como ejemplo de la anarquía hortícola.

ELIEN.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO CHECO

Praga, 21.—El gobierno checo dió a la publicidad un comunicado oficial en que se anunciaba la aceptación de las proposiciones anglo-francesas.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO CHECO

Praga, 21.—El gobierno checo dió a la publicidad un comunicado oficial en que se anunciaba la aceptación de las proposiciones anglo-francesas.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO CHECO

Praga, 21.—El gobierno checo dió a la publicidad un comunicado oficial en que se anunciaba la aceptación de las proposiciones anglo-francesas.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

En el mismo comunicado se dice que el camino para ulteriores negociaciones queda expedito y que el gobierno de Praga se halla dispuesto a establecerlas nuevamente, haciéndose ver esta necesidad en la situación creada en las regiones fronterizas por los continuos incidentes entre los checos y los alemanes sudetes.

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO CHECO

Praga, 21.—El gobierno checo dió a la publicidad un comunicado oficial en que se anunciaba la aceptación de las proposiciones anglo-francesas.

La autonomía de las minorías polaca y húngara

Polonia y Hungría desean la reincorporación de sus minorías.—Alemania prestará su colaboración para la concesión de sus derechos a las minorías húngara y polaca.—En Varsovia se celebrará hoy un importante acto en favor de la minoría polaca

LA ACTITUD DE POLONIA Y HUNGRIA CAUSA SORPRESA EN FRANCIA

París, 21.—La prensa de esta mañana no ha podido seguir con sus comentarios la situación internacional, el rápido curso de los acontecimientos.

Los ministros inglés y francés en Praga, se ocuparon durante la pasada noche de lo referente a la contestación checa a la propuesta, aunque los diarios manifiestan no estar enterados de su contenido.

Según resulta de dichos comentarios sobre la situación política, la diplomacia francesa se ha visto súbitamente sorprendida con que ahora Hungría y Polonia no sólo han prescrito sus reclamaciones respectivas, sino que también han expuesto la necesidad de llevarlas a cabo con toda energía.

El "Petit Parisien", órgano del Quai d'Orsay, comenta las exigencias polaco-húngaras reclamando un plebiscito para las minorías de estas razas residentes en territorio checo. Este diario exhorta a Varsovia y a Budapest a desistir por el momento del planteamiento de esta cuestión, sobre todo cuando las grandes potencias se esfuerzan en lograr el mantenimiento de la paz.

"Le Matin" escribe que se deben temer ciertas complicaciones determinadas por el hecho de que algunos países vecinos de Checoslovaquia que también tienen intereses raciales que discutir, deseen no quedar al margen en este momento de la actualidad europea.

En este caso, añade el diario, está Polonia, así como Hungría, cuyos países estiman que no hay causa alguna que cree un trato especial para los alemanes sudetes.

Agrega "Le Matin" que se desmorona toda la estructura del Tratado de Versalles y que resultaría en vano tratar de impedirlo y lamentarlo, concluyendo que la valiente obra emprendida por el presidente del Consejo de Ministros británico, quien se encuentra apoyado no solo por Francia sino por el conjunto de la opinión pública mundial, podría ponerse en peligro a causa de nuevas dificultades diplomáticas.

POLACOS QUE HUYEN DE CHECOSLOVAQUIA

Varsovia, 21.—La afluencia de miembros pertenecientes a diversos grupos populares, que han huido de Checoslovaquia internándose en territorio polaco, aumentan continuamente.

Anoche llegaron a Techen más de 120 polacos, que tratan de evitar por este medio el reclutamiento forzoso decretado por el gobierno checo.

Manifiestan los figuritos que los elementos polacos incorporados al Ejército checo son enviados, en su mayor parte, al territorio de los sudetes alemanes.

POLONIA QUIERE RECUPERAR SUS TERRITORIOS

Varsovia, 21.—Por todos los medios de difusión (prensa, radio, etc.) y gran número de reuniones preparadas por el partido Unión Nacional y agrupaciones de los antiguos combatientes, se prepara al país para llevar a la práctica la idea de una expedición militar que procedería a la ocupación de Silesia Ciaszyn, cuando los hechos demuestren la ineficacia de los medios diplomáticos.

El territorio polaco en cuestión mide un cuadrilátero de 40 kilómetros de largo por 50 de ancho. Aunque las estadísticas checas asignan a este territorio una población polaca de 85.000 mil almas, en Varsovia se asegura que asciende a 200.000.

Que la idea ha sido acogida con el general beneplácito, lo demuestra el hecho de que en la campaña de difusión participa, sin excepción alguna toda la prensa polonesa.

ALEMANIA PRESTARÁ AYUDA A LAS MINORÍAS POLACAS Y HUNGARAS

Berlín, 21.—La prensa alemana, que no ha dejado un solo día de pedir la solución rápida del problema checo, vuelve a sus ataques contra el gobierno de Praga, diciendo que este último busca el medio de alargar la solución y aplazarla por contestaciones evasivas a preguntas claras. Los acontecimientos van marchando con un paso tal que una hora más o menos de atraso puede hacer que la cosa no tenga solución posible.

Una cosa cierta es que el gobierno alemán ha prometido prestar su ayuda a todos los súbditos de las minorías polacas y húngaras.

ras de Checoslovaquia, siempre que hagan demanda de separación. De ahí viene el temor de las repercusiones que tendrá forzosamente sobre los polacos y los húngaros la solución dada al problema de los sudetes.

El periódico "Lokal Anzeiger" subraya que Alemania no quiere ya discusiones de ninguna índole sino una solución radical y definitiva. El mundo sabe de qué se trata ahora y no hay nada más que aclarar. Alemania no puede dejar de ver los millones de refugiados que atraviesan a cada momento la frontera y no puede tampoco dejar de pensar en los que todavía quedan allí sometidos a los maltratos de los checos.

Todo esto es la consecuencia del cáncer que representa para Europa este gobierno de Benes, sometido por completo a la influencia de los bolcheviques, que tratan de extender su plaga al centro de Europa.

Alemania no quiere ya esperar. El periódico concluye diciendo que el gobierno checo ha fracasado por completo y no supo nunca comprender cuál era su deber respecto a las minorías que viven en su territorio, lo mismo que a su deber de mantener su forma de gobierno fuera de las influencias de Moscú.

LOS HUNGAROS EN FAVOR DE SU MINORÍA

Budapest, 21.—Más de trescientas mil personas concurren hoy a un gran acto en el que se pidió la inmediata reintegración de la minoría húngara en Checoslovaquia a la nación de Hungría. Así-

El Gobierno checo acepta el plan anglo-francés

LOS ESFUERZOS DE LOS REPRESENTANTES FRANCO-INGLESES CERCA DE PRAGA

París, 21.—El ministro checoslovaco en París ha entregado una nota en el Quai d'Orsay, en la que notifica su gobierno la aceptación del plan anglo-francés para la solución del pleito sudete.

No obstante, hasta la fecha no se ha podido obtener la confirmación de esta noticia, esperándose de un momento a otro la entrega de la comunicación al ministro de Asuntos Exteriores de Francia.

En el momento de cursarse esta información, aún no se hallaban presentes los funcionarios del Quai d'Orsay, quienes permanecían estudiando la primera nota remitida por Checoslovaquia en las primeras horas del martes, y acerca de la cual se sabe que contiene muchas reservas.

En el curso de la noche última, por los representantes franco-ingleses en Praga, se han celebrado conversaciones con los medios dirigentes de la política checa, en el sentido de moverlos a la aceptación del plan propuesto afirmando igualmente que se han mantenido conversaciones telefónicas entre el Quai d'Orsay y el Presidente Benes.

SE CONSIDERA PELIGROSO CUALQUIER RETRASO EN LA SOLUCION DEL CONFLICTO CHECO

Londres, 21.—Respecto a la acción conjunta de los ministros francés e inglés en Praga, ante el presidente Benes, sábese que ambos se esforzaron anoche para que el gobierno checo aceptara cuanto antes el plan franco-inglés.

Añade el "Daily Express", al comunicar tal noticia, que este común paso anglo-francés se ha emprendido en vista de la seriedad media noche.

Se tiene la impresión de que

mismo se han celebrado importantes manifestaciones pidiendo a las autoridades la reincorporación de sus hermanos de raza a Hungría.

LOS EMBAJADORES POLACOS EN LONDRES

Londres, 21.—Se sabe que los embajadores polacos en Londres y París han celebrado conferencias con los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, Halifax y Bonnet.

POLONIA DENUNCIA SU ACUERDO SOBRE LAS FRONTERAS CON CHECOSLOVAQUIA

Varsovia, 21.—El gobierno de Polonia ha denunciado esta noche el acuerdo con la nación checoslovaca sobre la región de Teschen. Se exige la inmediata reincorporación a Polonia de todos los distritos checoslovacos de habla polonesa y, por tanto, la concesión de los derechos que corresponden a la minoría polaca.

La decisión de Polonia tiene extrema importancia, pues desde ahora queda libre para obrar en ayuda de los polacos residentes en Checoslovaquia y, por tanto, para exigir por los medios internacionales la inclusión de su minoría en las negociaciones que sobre el particular se están llevando a cabo.

EL EMBAJADOR POLACO EN INGLATERRA

Londres, 21.—Después de la reunión del gabinete británico que tuvo lugar en el día de hoy, lord Halifax recibió al embajador polaco en Londres.

EL GOBIERNO DE PRAGA SOLICITA CONSEJO SOVIETICO

Varsovia, 21.—En la tarde de ayer el gobierno de Praga se dirigió nuevamente en demanda de Consejo al gobierno soviético, según dice el enviado especial de la "Gazeta Polska".

Según se dice se ha invitado a la Unión Soviética a declarar si Checoslovaquia debe iniciar la guerra o si ha de tenerse en cuenta el espíritu de la intervención franco-británica, para evitar el derramamiento de sangre. Ahora empieza Praga a darse cuenta de cuanto vale un consejo amistoso comprendiendo además que la finalidad política de Moscú es crear en Checoslovaquia, como ha hecho en España, un campo de batalla. La población checa, que hasta ahora ignoraba la auténtica postura de sus aliados, empieza a ver claro.

LA URSS MANTENDRÁ FIRME SUS OBLIGACIONES CON CHECOSLOVAQUIA

Praga, 21.—El periódico "Lidove Noviny", órgano del Estado Mayor checoslovaco, escribe que está autorizado por parte de los medios responsables soviéticos para comunicar que dicho gobierno mantendrá firme, hasta sus últimas consecuencias, las obligaciones resultantes de su alianza con Checoslovaquia, y que por lo tanto en ningún caso abandonarían a este país, cuya independencia interesa conservar para el mantenimiento de la paz europea.

Termina manifestando que la Unión Soviética, en cualquier caso, procederá de manera que el pueblo checo no habrá de dudar de la lealtad de su aliado.

EL JEFE POLITICO DE DISTRICTO DE LOS SUDETES EDITA UN MANIFIESTO

Praga, 21.—El Intendente Municipal, Bodenbach, jefe político de distrito del partido de los sudetes alemanes en Kreisell, ha editado en la mañana de hoy el siguiente manifiesto:

Con motivo de numerosas preguntas formuladas acerca de si el Intendente, jefes políticos y demás cargos que han sido elegidos, según lista del partido de los sudetes alemanes, deberán renunciar a sus cargos, comunico lo siguiente: Según mi opinión, cada compañero, en cualquier pueblo, encargado de las funciones públicas, deberá permanecer en su puesto hasta que, por razones de fuerza mayor se vea forzado a abandonar su cargo.

SE CONVOCA A VEINTE MIEMBROS DE LA COMISION PRAGA

Praga, 21.—La sesión del Consejo de Ministros, que se inició poco después de las seis de esta mañana, terminó a eso de las ocho y media.

Se ha convocado a sesión a 20 miembros de la Comisión de los partidos nacionalistas que se han reunido bajo la dirección del presidente del Consejo de Ministros. Asistieron el presidente del Senado, Dr. Soukub, y el presidente de la Cámara, Malypetr.

PRAGA CONTESTA AFIRMATIVAMENTE

París, 21.—Informaciones oficiales recibidas últimamente dan por cierto que Praga acepta el consejo franco-británico.

PRAGA ACEPTA DEBIDO A UNA FUERTE PRESION DIPLOMATICA

Londres, 21.—Desde la recepción de la primera comunicación del embajador Newton desde Praga, diciendo que el gobierno checo aceptaría el plan franco-británico, Chamberlain convocó a Simon Hoare, Halifax, Vansittart y Cadogan, con el fin de deliberar sobre los resultados de la aceptación. Los medios políticos declaran que esta aceptación se debe a una fuerte presión que se hizo la noche pasada sobre Benes, haciéndole ver que únicamente así se salvaría la existencia de Checoslovaquia.

Sin embargo, como el plan no previene las reivindicaciones de los polacos y de los húngaros, a los que Hitler prometió dar ayuda completa, no se sabe ahora si será necesario hacer aceptar el conjunto por Praga.

Los laboristas y liberales protestan, pero también en el partido conservador se observan notas discordantes. En los medios afectos al gobierno no se discute que las negociaciones son muy difíciles, pero se pregunta si este camino lleva a la solución definitiva del problema europeo, o si ello no sería puramente ilusorio.—(Crónica de Paul Bret).

LA POSTURA SOVIETICA EN EL CONFLICTO CHECO

Ginebra, 21.—Ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, Litvinoff ha declarado que la URSS está dispuesta a prestar asistencia inmediata y eficaz a Checoslovaquia en el caso de que Francia, fiel a sus compromisos, haga lo mismo.

Litvinoff, en su discurso dijo que antes de su partida para Ginebra, el gobierno francés lo interrogó acerca de cual sería la posición rusa en el caso de una agresión contra Checoslovaquia. En nombre de mi Gobierno di una respuesta perfectamente clara y neta, que fué decir que estamos decididos a cumplir nuestros compromisos según el pacto de prestar asistencia a Checoslovaquia al mismo tiempo que Francia.

Nuestras autoridades militares—añadió—, están dispuestas a participar inmediatamente en una conferencia con los representantes militares de Francia y Checoslovaquia, para estudiar las medidas que exige la actual situación.

LA CONFIRMACION OFICIAL NO HA LLEGADO AUN A PARIS

París, 21.—Todavía no ha llegado a París la confirmación oficial de que Praga acepta las proposiciones franco-británicas. Se cree, sin embargo, que Praga enviará su respuesta durante la mañana de hoy.

EL SEÑOR D. Modesto Torrens y Pérez HA FALLECIDO

Su esposa, doña Teresa Velázquez y González; sus hijos, María Teresa, Modesto (ausente) y Rosa; sus hermanos, Carmen, Josefa (ausentes), Rosa y Pedro; hijo político, don José García Bartlett, y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encaminen su alma a Dios y asistan al acto del sepelio que tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy; por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

La Orotava, 22 de septiembre de 1938.

Ultima hora

LOS OBREROS HUELGUISTAS DE PARIS, MOVILIZADOS

París, 21.—El ministro de Obras Públicas ha hecho cuantos esfuerzos han estado a su alcance para resolver la huelga del ramo de la construcción, que comprende a más de 150 mil obreros.

En vista del fracaso de sus trabajos, el ministro ha dispuesto darle a la huelga la misma solución que se dió a la del puerto de Marsella, es decir, movilizar a los obreros, los cuales se considerarán como soldados.

El ministro ha exigido la inmediata incorporación al trabajo a todos los obreros, pues se halla dispuesto a imponer su decisión a partir de mañana, jueves, día 21.

Los obreros que desobedecieron el orden serían castigados con arreglo al Código militar y el trabajo se hará, hasta que se normalice la situación, bajo la protección y vigilancia de gendarmes y soldados del ejército francés.

MUSSOLINI REGRESA A ROMA

Roma, 21.—A las cinco de esta tarde ha partido del aeródromo de Preveña un avión particular del Duce, pilotado por el propio Benito Mussolini, que regresa de su viaje a Trieste.

La población tributó al Duce una entusiasta despedida.

FALANGISTAS QUE REGRESAN A ESPAÑA

Génova, 21.—Han salido para España cincuenta y cinco falangistas que habían pasado una temporada en Italia invitados por las autoridades romanas.

Los falangistas se dirigen a Algeciras, donde desembarcarán y se dirigirán a sus respectivas provincias.

EN DOWNING STREET SE REUNIRÁ EL CONSEJO DE MINISTROS BRITANICO

Londres, 21.—Hore Belisha, ministro de Guerra e Inskip, ministro de Coordinación y defensa así como algunos jefes del Estado Mayor Imperial, llegaron a Downing Street a las once y media de esta mañana.

El Consejo de Ministros británico se reunirá en Downing Street después de mediodía.

LA INTERVENCIÓN MOSCOWITA EN PRAGA

Berlín, 21.—En los círculos políticos de esta capital se manifiesta en la noche de hoy que la aceptación por Benes del plan anglo-francés llega excesivamente tarde, después que Polonia y Hungría han elevado las exigencias de sus minorías en Checoslovaquia.

También se acentúa esta noche, especialmente en los círculos políticos, la estrecha relación del gobierno de Praga, especialmente Benes, con Moscú, sobre los esfuerzos del gobierno soviético para una intervención del actual gobierno checoslovaco.

Se dice que precisamente ahora comienzan a convencerse en Praga que "quien come de los soviets, muere" y que "quien pacta con los soviets introduce al enemigo en su propio país".

CHAMBERLAIN ESTARÁ VARIOS DIAS EN ALEMANIA

Londres, 21.—Mr. Chamberlain cree que su estancia en Alemania durará dos o tres días.

Cuando regrese decidirá si se convoca el Parlamento.

Confederación Regional de la Exportación del Plátano de Canarias

Federación Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Semana núm. 39.-Del 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 1938

MERCADOS	CUPOS	PRECIOS MINIMOS EN PAPEL		PRECIOS MINIMOS EN MADERA		OBSERVACIONES
		CIF.	FOB.	CIF.	FOB.	
Norte de la Península	Cabida de los vapores	0'80		0'85		Ptas. por kilogramo.
Cádiz, Málaga y Sevilla		0'75		0'80		" " "
Palma de Mallorca		0'80		0'85		" " "
Ceuta y Melilla		0'85		0'90		" " "
Alemania		2'65	170		185	R. M. por tonelada
Bélgica			0'60			P. B. por tonelada.
Holanda, Noruega y Suecia			0'53			Ptas. por kilogramo.
Suiza						" " "
Inglaterra, Casablanca, Túnez, Tánger, Malta y Gibraltar						" " "

Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1938.—El Ingeniero Presidente Provincial, JOSE BLANC MUSSO.